

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Morano Nieto, 12, bajo.

## FIN DE TEMPORADA

Trajes á la medida, desde 40 ptas.

PAÑERÍA DE BONIFACIO LAZARO

con Sastrería á cargo de

TEODOMIRO DURÁN

16, SAN JUAN, 16

BADAJOZ

## REFORMAS Y SOLDADOS.

Como era de esperar, el señor Silvela ha sacado punta á la insurrección cubana, y con su decantada habilidad, esgrimiendo su daga envenenada, que viene á ser la espada de Bernardo, ha herido lo que se llama política romántica, declarándose partidario del militarismo, como único medio de conservar las provincias ultramarinas.

Lo que hace falta llevar á Cuba es soldados y no reformas, ha venido á decir el conservador á la moda, el *tory* modernista, que nos va resultando un moderado rancio.

Nosotros en esto opinamos lo que el muchacho del cuento cuando le proponían darle pan ó darle castigo, copas para el chicuelo, y nosotros pedimos también las dos cosas: soldados y reformas.

Se dice que ó son inútiles ó perjudiciales las reformas para acabar con la insurrección, sin ver que faltan á la lógica los que hablan así tratándose de Cuba, y hablan de manera bien distinta si de la Península se trata.

Los mismos que hablan contra las reformas de Cuba no se cansan de decir que el sufragio universal y el jurado y la libertad de imprenta, reunión y asociación han matado en España todo germen revolucionario.

Si aquí esas reformas liberales han quitado fuerza moral á nuestros revolucionarios—cosa que ahora no discutimos—¿por qué en Cuba no ha de pasar algo semejante con los filibusteros?

A la guerra se contesta con la guerra. Las insurrecciones son como las enfermedades, que se dominan mejor cuanto más pronto y más enérgicamente se las combate. Por no haber seguido ese sistema duraron tanto nuestras dos guerras civiles y la separatista de Cuba.

Pedir que ahora se haga lo contrario es racional, es patriótico y es político; pero no hay que desconocer por esto lo que importa quitar adictos á una causa enemiga, privarla de simpatías, negarla razón de ser y dejarla sin lo que llamamos *hojalateros*.

Con la fuerza material importa vencer á los rebeldes activos, á los que están en armas; pero importa también vencer con la fuerza moral á los insurrectos pasivos, á los neutrales, á los que no toman las armas para de fender una causa que les es simpática, que les alegraría que triunfase.

Y no cabe dudar que Cuba tiranizada, Cuba explotada, Cuba mal administrada por funcionarios inmorales y Cuba vejada por tributos excesivos y por trabas comerciales, es terreno abonado para una insurrección separatista.

Mientras si gobernamos bien aquella

isla no mataremos todo deseo de independencia, no dejaremos de necesitar soldados y buques (que debiera allí haber y que no hay), pero habremos quitado á los separatistas la adhesión ó la tolerancia de los neutrales, de los pasivos, de los que prestan influencia moral á una causa y al fin le facilitan la victoria.

En este mismo levantamiento vemos que hubiera alcanzado mayor importancia, de realizarse cuando parecía imposible llegar á concertar la fórmula de reformas.

Nos parece raro que Silvela desconozca lo que el señor Cánovas y Romero Robledo tienen por cierto. Pero así son los conservadores á la última moda, que consiste, por lo visto, en resucitar las modas del tiempo de Narvaez, el conde de San Luis y Gonzalez Brabo.

8.591.188'65 pesetas.

Mucho ha de equivocarse quien, juzgando por la impresión del primer momento, vea en esa cifra el logro de una fortuna al azar debida. Bien que en nuestro país apenas se conciba, sino por magia de la suerte veleidoso, la consecución de una riqueza y se rinda idolátrico culto de ilusiones y de esas canturas de la cual hemos hecho epigrafe, con el capricho versátil y la casualidad afortunada. Por el contrario, aquella suma, cuya importancia han constituido infinitas voluntades, resultado es del deliberado propósito, del cálculo sereno y de la atención previsora.

Digamos, de una vez, lo que representan esos ocho y medio millones de pesetas. Esa cifra, cuya cuantía aparece por demás evidente en sí misma, es el total satisfecho por *La Equitativa de los Estados-Unidos*, en pago de quinientas una indemnizaciones por sus siniestros en España, desde Octubre de 1882 hasta 31 Diciembre de 1894. Seguramente que esa cantidad á tal hecho debida, ha de juzgarse más importante de lo que pudo parecer al ser enunciada: fácil será á poco que la reflexión ahonde en esa cifra, comprender todo su valor inmenso y toda su significación verdadera.

Aun tratándose de una entidad como *La Equitativa*, reconocida como la primera en el seguro sobre la vida y la que en nuestro país más arraigo ha conseguido, no es probable que la opinión se fije en el desenvolvimiento grandioso que la institución aseguradora va logrando en España. De ese progreso viene á ser una fehaciente y acabada prueba la cifra anotada. Sin duda alguna que ella será inesperada sorpresa para muchos: no creemos que, en general, pudiera sospecharse que una sola Compañía de seguros-vida había pagado en doce años, por sus siniestros en España, ocho millones y medio de pesetas.

Si ya esta suma envuelve en sí una sorpresa, no son menores las que de ella se derivan para el cálculo reflexivo. En efecto; á nadie puede ocultarse que obediendo el seguro-vida á cálculos matemáticos, la cifra de siniestros ha de ser proporcional á la importancia de los capitales garantidos, siquiera sea de pocos conocida la proporción entre ambos términos, que no es mayor de un cinco por ciento en las Empresas de producción vigorosa y continuada. Con arreglo á dicho promedio, *La Equitativa de los Estados-Unidos* debe haber obtenido en nuestro país una suma de seguros bastante mayor de *cientos cincuenta millones de pesetas*, cantidad que, además de significar para aquella Compañía una indiscutible preeminencia entre todas las Empresas análogas que en España ope-

ran, viene á demostrar de patente modo el no pequeño progreso que va haciendo en nuestras costumbres el seguro sobre la vida.

No son estas las únicas enseñanzas que de aquella cifra se deducen. Esos ocho millones y medio de pesetas con que una Compañía respetable ha respondido á la confianza puesta en ella por los asegurados españoles, han ido á repartirse entre 501 siniestros; es decir, en otras tantas familias, para las cuales la previsión individual se ha convertido en póstumo protectorado y eficaz auxilio. No es necesario recurrir á mayores pruebas en pro de la eficacia del seguro sobre la vida: ellas están completas y convincentes en ese hecho, que los siniestros pagados por *La Equitativa* ponen á la vista de todos.

Otra utilísima enseñanza ofrece la cifra anotada, que no cabe pasar en silencio, por lo que ha de rectificar equivocados cuanto generales juicios. Créese comunmente que el seguro sobre la vida no se halla al alcance de todas las fortunas; y es incompatible con la modesta economía. De tal error son una demostración concluyente los siniestros satisfechos por aquella Sociedad respetable. A pesar de ser ella la que consigue las operaciones de mayor importancia, el promedio de sumas aseguradas da en sus siniestros, para cada contrato, poco más de 17.000 pesetas, capital al alcance de las más modestas fortunas y cuyo seguro no está vendido en España por *La Equitativa de los Estados-Unidos*, hay algunos que exceden de 200.000 pesetas y no pocos de más de 100.000, los cuales elevan considerablemente el promedio indicado.

Parécenos que tales enseñanzas son por demás valiosas para que puedan ser perdidas y que el conocimiento de la cuantiosa suma pagada por aquella Compañía norte-americana á sus asegurados españoles, no determinará únicamente en el público una exclamación de sorpresa ó una convicción mayor respecto á la importancia y valimiento de la primera entre todas las Empresas aseguradoras. Las quinientas familias que han podido apreciar de práctico modo los beneficios del seguro-vida, son el mejor testimonio en favor de éste. Esperamos que ese ejemplo influirá poderosamente en el desenvolvimiento de la institución aseguradora entre nosotros, y que á los ciento cincuenta millones de pesetas de seguros en vigor de *La Equitativa* en España, responderá el porvenir con asombrosas cantidades.

## LOS MILLONES DE BOULANGER.

Al cabo de los años mil se ha descubierto de una manera probada, el origen de aquellos famosos millones que sirvieron al general Boulanger para sus ruidosas campañas políticas.

Tres millones de francos fueron dados por la duquesa de Uzés y cuatro por el conde de París.

Las circunstancias en que fueron entregadas estas sumas son curiosas. La duquesa hizo entrega de sus tres millones de la manera más desprendida del mundo, por amor á la causa monárquica y por admiración hacia Boulanger. Pero el conde de París no quiso aceptar de manos de la entusiasta dama aquel regalo, en forma de tal, por lo menos, y puso por condición que á cambio de los tres millones, recibiese la duquesa una escritura por la que el conde de París y sus sucesores se obligaban á devolverle aquella cantidad con los intereses, el día en que llegasen á reinar en Francia. La escritura se hizo en Londres, ante un notario, en la forma más solemne y está en poder de la duquesa de Uzés. Una indiscreción del notario de Londres, según se cree, es lo

que ha revelado la existencia de este curioso documento histórico.

El conde de París, después de aceptar, aunque solo á calidad de préstamo, el dinero de la primera par de Francia, estimó que no tenía más remedio que dar él también algo y comprendiendo que como principal interesado no debía ser menos que la duquesa, se suscribió por cuatro millones de francos para los gastos de la campaña boulangierista.

La historia de todo esto ha sido relatada estos días por el *Temps*, y como es natural provocó inmediatamente protestas de muchos de los antiguos amigos de Boulanger. El *Temps* ha apelado al testimonio de la propia duquesa de Uzés para confirmar sus noticias.

La contestación de la duquesa ha sido ésta:

«Ya que deseais mi parecer acerca de la inútil discusión promovida por ciertos periódicos sobre determinados puntos del boulangierismo, no puedo menos de contestar: «Las afirmaciones del *Temps* son exactas.—Montemar, duquesa de Uzés.»

## De todo un poco.

Noticias teatrales de *El Anfiteatro*, centro de autores y compositores de Madrid:

## «Estrenos.

NOVEDADES.—*El príncipe de Marín* por los señores D. Enrique López Marín y D. Luis París.

Obtuvo buen éxito, pero casi toda la prensa está unánime al decir que tal obra no era para tal teatro.

«El smoking, la levita correcta y el descote mundano se despegan de aquel escenario, en que todo conspira al melodrama astroso y de rara indumentaria.»

Tal dice el ilustrado crítico que se firma *Interino* en *El Diario del Teatro*.

Pero si todos están conformes en señalar esa equivocación padecida por tan apreciables autores, todos están conformes también en decir que la traducción es digna de mejor teatro y mejor público, y que la obra, á pesar de venir del francés, está hablada en correcto castellano.

COMEDIA.—D. Mariano Vela, el aplaudido autor de *La Estrella de los salones*, ha obtenido un nuevo triunfo con el estreno de *El amo del cotarro*.

La obra es sencilla, pero á pesar de su sencillez ha logrado interesar al público con escenas divinamente trazadas y efectos bien preparados; el lenguaje es natural, fácil y castizo; el éxito fué grande, y si la obra no da al autor las ganancias que merece, demuestra, por lo menos, que el Sr. Vela es autor de los de la buena cepa y le augura un porvenir de nuevos triunfos.

En la interpretación se distinguieron, en primer término, el Sr. Cepillo, siguiendo los demás por este orden: señores Mario, Cirera y Thuiller, y las señoritas Cobeña y Cancio.

Nuestra enhorabuena á todos.

—El miércoles 27 se estrenó en el Teatro Romea, de Madrid, el disparate fantástico-lírico, de los Sres. Gullón (E.) y Curros, música de los maestros Álvarez y Chalons, titulado *Cambio de almas*, que obtuvo un gran éxito.

—En Lara se estrenará en breve el juguete cómico-lírico *El Carnaval del amor*, de Jackson.

Este aplaudido autor ha terminado, además, las zarzuelas siguientes: *Las zapatillas*, música del popular maestro Chueca.

*Gustos que merecen palos*, con el maestro Rubio.

*La Giralilla*, música de Saco del Valle, y

*Contribución de sangre*, drama lírico, en colaboración con el maestro Caballero.

—En breve empezarán en la Comedia los ensayos de la nueva obra de Eusebio Blasco, titulada *Juan León*.

—La comedia en tres actos del aplaudido autor D. Joaquín Dicenta no se estrenará hasta la próxima temporada.

—En el Español se estrenará en breve el drama de D. Leopoldo Alas (*Clarín*), titulado *Teresa*.

Con la 150 representación de la zarzuela *De P. P. y W.* se verificó noches pasadas el beneficio de sus autores, señores Rubio y Pérez (D. Felipe).

Inútil nos parece decir que el teatro estuvo lleno y que los beneficiados obtuvieron muchos recuerdos de sus amigos y admiradores.

—Con la 80 representación de la aplaudida zarzuela titulada *La Menegilda* se verificará pasado mañana en el Teatro Romea el beneficio de sus autores los señores Larra y Guillón, y maestro D. Teodoro San José.

Los éxitos de la temporada y las obras que *han dado dinero* á las empresas son las siguientes:

Español: *Mancha que limpia*.

Comedia: *Miel de la Alcarria*.

Zarzuela: *Mujer y Reina*.

Lara: *Los... de Ubeda y La boronda*.

Eslava: *El tambor de granaderos*.

Novedades: *El pan del pobre*; la compañía que actuaba en este teatro se ha disuelto.

Martin: *Figuritas de barro y La partida de damas*.

Apolo ha logrado llevar al público mediante el contrato de Frégoli.

Romea: *La Menegilda, De P. P. y W. y Mujer y Reina*.

Dice un articulista que eso de lo gastado para tener una Armada, que no poseemos, es la mar.

Pero sin barcos.

En Velilla de Medina, un criado de un torero dió una feroz puñalada á su amo, el cual falleció á los pocos momentos.

El homicida, arrepentido del crimen que en un momento de obcecación acababa de realizar, salió llorando de la tierra en busca del juez.

¡Cocodrilo!

Hemos recibido *Los Anales de Oftalmología*, revista especial de enfermedades de los ojos, correspondiente al mes de Febrero, que bajo la dirección del reputado oculista Dr. D. Rodolfo del Castillo se viene publicando en Madrid, y que contiene interesantes artículos respecto á tan importante ramo de la medicina.

Un grupo de patriotas japoneses, para perpetuar el recuerdo de la guerra chino japonesa, ha acordado elevar en la capital una especie de torre Eiffel; tendrá mil piés de elevación. La base servirá de sala de expansión.

¡Qué soberbia es en todas partes la victoria!

**EL ALQUITRAN GUYOT** (licor concentrado) es el que ha servido en los experimentos hechos en siete grandes hospitales de París, contra bronquitis, catarros, asma, tisis, anginas granulosas, laringitis agudas ó crónicas, gripe ó influenza, y en general, contra las enfermedades de los bronquios y pulmones. Un frasco sirve para preparar doce litros de agua de brea. Una cucharada de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho ó que viajan, sustituyen con facilidad el agua de brea tomando dos ó tres Cápsulas Guyot inmediatamente después de cada comida. La tos más pertinaz se calma en pocos días. Las Cápsulas Guyot no son otra cosa que el Alquitran Guyot puro, en estado sólido.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, cada una de las cuales lleva impreso el nombre del inventor. El tratamiento de los constipados, antiguos ó descuidados; bronquitis, asma, catarros, etc., por el Alquitran Guyot, cuesta de diez á quince céntimos diarios.

Debe rehusarse, como falsificado, todo frasco de Alquitran Guyot (licor y cápsulas) que no lleve en la etiqueta las señas: CASA L. FRÉRE, 19, rue Jacob, París, única casa donde se prepara el verdadero Alquitran Guyot (licor y cápsulas).

Seccion regional.

En Jerez de los Caballeros ha causado dolorosísima impresión la inesperada noticia de que la comisión arancelaria del Reichstag alemán, ha aceptado el proyecto autorizando al Gobierno de aquel imperio para aplicar, sobre su tarifa general, que ya venía aumentada desde el 25 de Marzo anterior en un 50 por 100,

un recargo de 100 por 100 á nuestros tapones.

Esta medida, que tiende á favorecer la fabricación de tapones en Alemania y á paralizar nuestro comercio con dicha nación, es un golpe mortal para la industria corcho-taponera española, y así lo ha comprendido el Centro defensor de la misma, establecido en Jerez de los Caballeros.

Esta activa Sociedad, que lleva cuatro años de existencia, y ha sido la iniciadora del movimiento en pro de los amenazados y desconocidos intereses corcheros, realizando actos de tanta resonancia como el gran *meeting* celebrado en el teatro Lopez de Ayala de esta capital, la memorable noche del 7 de Enero de 1894, se apresta en estos momentos á una nueva campaña, para lograr del Gobierno que se hagan cuanto antes los convenios de comercio con los países con quienes falta contratar, y cuya pronta terminación reclaman, además de la industria del corcho, todas las de la patria que se encuentran necesitadas de protección y que, sin tratados, arrastran penosa existencia.

Ni el honor de España, ni el interés que debe tener éste ó cualquier Gobierno que la rija, en velar por ella, pueden permitir que se prolongue este lastimoso estado de vacilación en que se encuentran las clases productoras y transformadoras de la primera materia.

Es preciso salir de esta paralización ruinosa en todo género de negocios, y tornar á la vida normal de relaciones comerciales con las demás naciones, al amparo de leyes fijas, sin el temor continuo de padecer bajo el poder de cualquier Poncio Pilatos, germánico ó yankee, que, arbitrariamente y por un exagerado proteccionismo, amanezca cualquier día con la peregrina idea, sin tomarse el trabajo de lavarse siquiera las manos, de entregar al furor de su egoísmo al desgraciado obrero español, nuevo Cristo de la época presente.

Es preciso que el Gobierno comprenda que el tiempo es oro y que no debe gastarse, como ha sucedido recientemente, en discusiones acerca de árboles genealógicos y de política lugareña, que á nadie interesan ni al país beneficiar.

Es preciso atender al presente y al porvenir de la clase trabajadora, y sobre todo como la corcho-taponera que, lejos de aceptar ni defender ideas contrarias al orden social, las ha rechazado siempre, sin incurrir en exageraciones ni alimentar sueños anárquicos, á pesar de la propaganda cada día más creciente de estas perniciosas doctrinas.

Es preciso, como dijo muy bien en el *meeting* de Badajoz el nunca bastante llorado amigo D. Joaquín Sama, que la sociedad actual y sus gobiernos, no se conviertan inconscientemente en cómplices de los Ravachol y Pallás, fabricando cajas explosivas de la indignación popular, palabras fatídicas con que terminó uno de los más admirables discursos que en aquella ocasión se pronunciaron, y que quizá sean proféticas, si es que los que están cerca de la tumba, como ya se hallaba el probo republicano, tienen la facultad de desgarrar el velo de lo futuro.

Es preciso también, puesto que sin fabricantes no podrían existir los obreros, que se dé á estos fabricantes la garantía firmísima de unos tratados de comercio, sin los cuales no pueden realizar con confianza operación alguna, hallándose en la penosa imposibilidad de sostener innumerables familias que no cuentan ni pueden contar con otro medio de subsistencia que la elaboración de un producto español y que, por serio, debe dar rendimientos en primer término á los españoles.

Y es preciso, por último, poner á salvo de igual modo los respetables intereses de los propietarios en corcho, aunque haya algunos que, fascinados por las sirenas exportadoras de tan rica materia, miren con indiferencia el estado actual del fabricante y del obrero, desconociendo ó no deteniéndose á estudiar los males inmensos que les acarrearía la ruina de la industria corcho-taponera, entre cuyos escombros caerían envueltos; porque cuando esta industria dejase de existir en el suelo pátrio, se verían obligados á pasar bajo las horcas caudinas levantadas por los Cresos que monopolizaron en nuestra península el negocio del corcho en plancha, negocio anti-patriótico, negocio atentatorio á la vida de millares de españoles.

Malos vientos soplan de Alemania; pero los que parten del Congreso de nues-

tros diputados, no son tampoco muy buenos.

Trátase de suprimir el derecho de 5 pesetas por cada 100 kilogramos de corcho en plancha, única conquista positiva que había logrado la industria corcho-taponera.

Con esto y con que en los futuros tratados de comercio no se rebajen los derechos que paguen nuestros tapones, pronto llegará el día de escribir el epítafio de la industria más genuinamente española.

Bajo la triste impresión de tan no menos tristes nuevas, ha recorrido el domingo de Piñata las calles de Jerez, la estudiantina del Centro Corchero de Extremadura; pero su paso por ellas ha sido una verdadera manifestación, más solemne quizás que ninguna de las muchas que ha realizado, porque, en todos conceptos procuró dicha Sociedad que resultará así, á cuyo efecto ensayó nuevas piezas musicales con letras sentidísimas, alusivas á la miserable situación del obrero en corcho, debidas a la correcta pluma del inspirado poeta, director del Centro Corchero, D. Luis de Sotomayor y Terrazas, el cual fué muy aplaudido en unión del autor de la música de algunas de ellas, el distinguido maestro D. Manuel Pérez Yañez.

El tránsito de la estudiantina por las calles de la citada ciudad, fué una constante ovación en que abundaron los cohetes y vivas á la industria corchera y á su nueva Junta directiva. De regreso al local del Centro reinó en él la mayor alegría y los Sres. Palacios, Sotomayor, Duarte, Donoso, Estrada y Carrasco Sánchez pronunciaron discursos, felicitando á la Sociedad por el buen éxito de la estudiantina y ofreciendo homenaje de gratitud á los obsequios tributados por infinidad de particulares, por el excelentísimo Ayuntamiento, por el digno Presidente de este, D. Octavio Cano y por el Liceo de Artesanos y Casino de Jerez.

Nuestros sinceros plácemes al Centro Corchero de Extremadura y á su Junta directiva que, presidida por el entusiasta y desinteresado fabricante D. Rafael Palacios, han conseguido, al mismo tiempo que celebrar una gran manifestación corchera, presentar una estudiantina que ha sido una de las más lucidas que se han organizado en Jerez de los Caba-

CARTA DEL MONTIJO.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA:

Apreciable amigo y correligionario: Con igual cortesía que el día 2, fué invitado por la Sociedad «La Unión» para que asistiera (como corresponsal de ese periódico), á los bailes que se verificaron en las noches del 24 y 26 del próximo pasado y 3 de este mes. Por hallarme en el campo en unión de mis amigos Codes, Castellanos, Labrado, Rivera y Rodríguez, el 24 y el 26 me fué imposible complacer á tan culta Sociedad. Más el 3, domingo de Piñata, encontrándome ya en el Montijo, fuí con mucho gusto al hermoso salón de Mantellez, para mi encantador paraíso, donde vime rodeado de un grupo de ángeles compuesto de Inés Bautista, Brígida Sanchez, Dolores Avadito y Magdalena Pacheco, niñas de corta edad que con su charla infantil y sus chistes, me llevaban de placer.

Como era grande el número de bellísimas señoritas que había en el salón, y algunas para mí desconocidas, me hallaba perplejo dudando si podría cumplir mi misión de revistero; mas las preciosas niñas que antes he nombrado, me sacaron del apuro, citándome nombres con toda la seguridad que pudiera desearse.

Sin duda por ser un día que viene á servir de apéndice al Carnaval y estar cansadas de confeccionar trajes de máscaras, eran pocas las señoritas que apelaron al disfraz en la noche á que me refero. A este corto número pertenecían la hechicera rubia María Bautista Rodríguez, que vestía de pasiega, siendo su traje idéntico á los que usan las hijas del Valle de Pax; además lo llevaba con tal desenvoltura y con tal donaire, que encantaba á cuantos tuvimos la suerte de mirarla. Ana Melara vestía un traje azul con estrellas doradas; dicen que era «de cielo», pero yo opino que no había más cielo en aquel conjunto que su bello rostro. Las simpáticas Teresa y Matilde Varela y Concepción Fuentes, se habían transformado en labradoras extremeñas. También la simpática Concha Fernandez lucía un bonito traje de máscaras, que

no puedo decir de qué era, porque ni las pequeñuelas que me rodeaban pudieron decirme, ni yo pude adivinarlo, ni la misma Concha lo pudo explicar. Catalina y Ana María Carretero, lucían el gracioso traje de chulas, ¡pero qué chulas! señor director, ni el mismo Checa vuestro paisano puede pintar tipos más perfectos. Y eso que como ese reputado artista hay pocos para trasladar al lienzo esas beldades esplendorosas.

Embellécian igualmente el salón, pero sin vestir trajes de máscaras, las encantadoras María y Encarnación Barragán, Ana Pacheco, Vicenta y Margarita Gragera, María, Catalina y Juana Bautista, Margarita Gragera Piñero, María Bautista y Bautista, Efigenia Jerez, María Sanchez, Dolores Santel, Olalla Gutierrez, Purificación Ríos, Elvira Marin, Avelina Corchero, Socorro Bejarano, Felisa Rodríguez y Angela y Casimira Gonzalez; esta última, son tantas las gracias que reúne, que yo, sin ser devoto de Terpsicore me entusiasmé y rendí culto á esa gracia del paganismo, en unión de hada tan seductora.

De la Puebla estaban Antonia y Francisca Martin, la lindísima Elvira Casillas y dos señoras cuyos nombres omito por encargo de las mismas: trabajo me cuesta ser obediente, pues no debe permanecer entre tinieblas lo que pudiera eclipsar al sol.

Doña Carmen Sans hizo gala de su talento en el divino arte de la música.

El baile terminó á las cuatro con el mismo orden que empezó, pareciéndonos á los concurrentes que solo hubo durado algunos minutos. Tal era el placer que nos embargaba.

Observo, señor director, que va haciéndose extensísima esta reseña, y termino, por no ser molesto, dando mi parabién á los socios de «La Unión», y las más expresivas gracias por la deferencia observada con mi humilde persona.

D. Higinio Colmenero, como siempre, en el ejercicio de su cargo, y haciéndose cada vez más simpático para los montijanos y... las montijanas.

Su amigo y correligionario,

BERNABÉ RODRIGUEZ MESA.

Seccion local.

A raita de pan buenas son tortas. A falta de razones, buenas son tonterías, como ha dicho recientemente el gran Sagasta, refiriéndose á lo que dijo Romero respecto al acta de Vendrell, y como decimos nosotros refiriéndonos á cuanto dice el *Heraldo* relativo á las 10.000 pesetillas, al Gobernador, á otras personalidades políticas ajenas á nuestra bandera, etc., etc., etc.

No teniendo aquel colega nada que oponer al telegrama oficial que publicamos para esclarecimiento de la verdad y que tan mal parado dejó al impresionista *Heraldo*, se sale por peteneras y en su número de ayer viene haciendo una serie de preguntas para discutir con nosotros, que no estamos dispuestos á contestar, primero: porque nos tiene perfectamente descuidados que él ignore, ó aparente ignorar porque así le tiene cuenta para llenar unas cuantas cuartillas, *quien somos, donde vamos y que clase de república defendemos*; segundo, porque no consideramos á don Casimiro con talla bastante (es enano y jorobado) para merecer los honores de una polémica con nosotros; y tercero, porque además de ser todo lo que se diga en el asunto *papas á deshora*, como dice un colega, con *Tentudia y Guadalupe* consideramos que hay polémica suficiente para distraer al respetable público, cuanto más haciéndole soportar una nueva, que ni había de ser tan erudita, ni tan interesante, ni tan distraída, según cuentan los que la siguen.

Y por lo demás, nosotros no necesitamos salir á la defensa del Gobernador, porque entendemos, á fuer de sinceros, y de francos y de claros, que no necesitan defensa los actos realizados por aquella autoridad, que sin fundamento censura el colega; pero lo haríamos gustosos si lo necesitara, porque aunque otros méritos no tuviera, tiene para nosotros el indiscutible de no haber consentido que salieran, como en tiempos pasados, por esos pueblos de Dios, agentes muy allegados del Sr. Lopo, en busca de dietas que no aprovechaban los agentes solos. Además, nosotros defendemos siempre la justicia y la razón, y en el caso actual ni la una ni la otra abonan los ataques

del *Heraldo*; de modo que mal habíamos de secundarle, haciendo el juego de don Casi...miro ó D. Casi...solo.

**El vacío.**

Se va haciendo cada día mayor en rededor de D. Casi-veo, pues según nuestras noticias, muchos de los amigos que tenía en Olivenza se han pasado con armas y bagajes al campo ministerial que pisa el simpático marqués de Jerez.

Está visto que los peces gordos se comen á los chicos, y tratándose de un jaramuguillo como Lopo, no es raro que le traguen los barbos, aunque solo sean palmeros, como el simpático marqués.

Esto de simpático le vá á hacer más gracia á D. Casi-solo ó D. Casi-muerto que al propio marqués y precisamente por eso lo hemos repetido. ¿A qué estamos nosotros más que á dar gusto á don Casi...nada?

«Dios mio que solos se quedan los muertos.»

El Gobernador de la provincia, renunciando á verificar por sí la subasta, ha enviado ayer al señor Coronel inspector de la Guardia civil treinta escopetas y algunos revolvers y puñales que existían en su casa-habitación, para que dicho jefe venda las expresadas armas é ingrese su importe en la caja del Monte-pío del Cuerpo.

Ayer produjo un gran escándalo en la calle de Melendez Valdés, y muy cerca de la Administración de Correos, un individuo que quiso maltratar á su esposa

y á un vendedor de pan que trató de prestar auxilio á la misma.

El individuo de referencia, que al parecer estaba embriagado y tenía en la mano un cuchillo, no hizo caso del municipal que se encontraba de servicio en aquellos lugares.

Gracias á la intervención de un guardia civil que se vió obligado á hacer uso de un argumento poderoso para hacerse obedecer, la cuestión no tuvo un funesto desenlace.

**Servicio telegráfico**

Madrid 10 (1 m.)

**Rumor**

Dícese que se embarcó en el Havre, con dirección á Nueva York, el Sr. Céspedes (hijo), que pertenece al Comité llamado revolucionario.

**Sin noticias**

No se han recibido nuevas noticias de Cuba.

Madrid 10 (1,5 m.)

**Enterados.**

El lunes emitirá dictámen la comisión general de presupuestos, después de hecha la revisión.

**Cámara alta.**

La sesión del Senado ha carecido de interés.

**Cámara popular.**

En el Congreso el diputado conservador Sr. Martín Sanchez, censuró la falta de artillería en Cuba.

¿No habrá nuevas dificultades?

El lunes se firmará la combinación de gobernadores de provincia.

Madrid 10 (1,10 m.)

**Bombas**

En Casa de Campo, inmediaciones de Barcelona, han sido encontradas nueve bombas iguales á las que se usaron durante la guerra civil.

**Buen propósito.**

El Banco de España propónese bajar el descuento.

Madrid 10 (1,12 m.)

**Mala noticia para la industria corchera**

La comisión que entiende en el asunto de la supresión de los derechos de exportación al corcho en panes, ha emitido dictámen de conformidad con la proposición.

**Gobernador de Badajoz**

Considérase seguro el nombramiento de Lopez Oyarzabal para gobernador de Badajoz.

Madrid 10 (1,15 m.)

**Oferta**

En una conferencia celebrada por el representante de los Estados Unidos con el Sr. Abarzuza, ofreció aquél á éste facilitarle cuantas noticias se reciban de los centros filibusteros.

**Doliente**

Se encuentra enfermo el presidente del Senado, Sr. Montero Rios.

**Pildoras y Ungüento Holloway.**—Estos maravillosos remedios han llegado á apreciarse tanto en todas las partes del mundo que forman un verdadero tesoro casero. La peor clase de úlceras, heridas y males de piernas y las afecciones del cutis de todo genero, para cuya curación se apela en vano á tantos sistemas de tratamiento, ceden prontamente á la influencia terapéutica de las Pildoras y el Ungüento Holloway, los cuales ejercen en el sistema una acción tan milagrosamente benéfica que bien merecen la reputación de ser un fenómeno en el arte de curar. Por estas razones un gran número de facultativos acuden á dichas preparaciones aun cuando todas las demás medicinas se hayan usado infructuosamente. Las Pildoras Holloway dan tono al estómago, renuevan la digestión, purifican la sangre y fortifican el sistema entero, mientras que el Ungüento cura con certeza cualquier herida externa por desesperado que sea el caso

**REGISTRO CIVIL.**

DIA 8 Y 9 DE MARZO.

**FALLECIDOS.**

Maria Pino Gimenez, fiebre gripal.  
Maria Maqueda Ramos, coqueluche.  
Francisco Sanchez Alada, peritonitis crónica.

**NACIDOS.**

Juan Antonio Hernández Iglesias.  
Pedro Juaz Griñón Valero.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.

**VENTA**

En subasta extrajudicial que se verifica á voluntad de sus dueños se vende una casa en esta capital, calle de la Aduana, núm. 11. La subasta se verificará el 30 del corriente mes en el piso bajo de la casa núm. 18 de la calle de Arco-Aguero, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

**NO HAY**

quien tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido

**MORA**

para la presente estación de invierno.  
20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.  
Arquillos y cañizos para carros.

**LAS AMÉRICAS**

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.  
Alpiste limpio, de primera, á 0'50 peseta el kilo.  
3, ZAPATERIA, 2.

**SE TRASPASA UN LOCAL**

PROPIO PARA ESTABLECIMIENTO. El traspaso se hace solo del local ó también de la anaquelaria, escaparate, mostrador y aparatos de luz eléctrica, que hoy cal existen, así como la cesión de todos estos muebles se realiza bien en calidad de venta ó en la de arrendamiento.

La persona que creyera convenirle puede pasar, para tratar de condiciones, á la casa núm. 27 de la calle de la Soledad.

Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERIA DE DON RICARDO CAMACHO. Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, pildoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc. Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4 **BADAJOS**

**SE VENDEN** tres casas en la Barriada de la Estación situadas en la parte Norte. Darán razón, en la calle Zapatería, en la buñolería de Indalecio.

**SE ARRIENDA** una tahona panadería con caballerías y todo lo necesario para confeccionar pan, en Salvaleón. Para tratar dirigirse á su dueño, D. Francisco Benitez Moreno, en dicho punto.

**SE ARRIENDA** En la calle de Moraleja, núm. 41, un piso principal, pintado, empapelado, alcantarillado y con agua del canal. Se arrienda también en la calle de San Blas, número 19, un piso principal, pintado y con agua. Darán razón en la calle de Arco-Aguero, 37, principal.

**PESCADO FRESCO**

Se vende todos los días desde las ocho de la mañana, en la

Plaza Alta, 44. **PEDRO GONZALEZ NEIRA.** LIBRERIA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación. Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos. Constantemente se reciben novedades y encargos de librería. Lectura de novelas á domicilio. 18, SOLEDAD, 18.

**LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERIA** DE **GABINA REDONDO** Larga, 43, principal **BADAJOS** Servicio esmerado, Precios económicos.

**BARAINCA, DENTISTA.** PREMIADO CON MEDALLA DE ORO. 10, MORENO NIETO, 10, **BADAJOS.**

**LA FORTUNA.** ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERIA vinos y aguardientes, de **JAIME GOMIS Y BENAGES.** Monacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros. Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa. Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos. Algodones, color y listados para medias, grandes existencias. **NO COMPRAR SIN VISITAR LA FORTUNA. PRECIOS COOPERATIVA.** GRAN HOSPEDERIA. CASA DE VIAJEROS DE **MANUEL CORDON JAIMF** Magdalena, 7, Badajoz.

**Instituto provincial de vacunación,**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893. y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor **D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.** 3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados. Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7. Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz. Por un tubo... 4 pesetas. Por un cristal... 3 " Por un vial... 8 " No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

**LA GRANADINA.** ESTABLECIMIENTO DE MODISTA DE **DOLCRES RUIZ DE PUENTE.** 5, BRAVO MURILLO, 5. **BADAJOS.**

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos. Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante. Capas desde 20 id. id. Abrigos desde 30 id. id. **BRAVO MURILLO, 5. BADAJOS.**

**Gran Centro Industrial y Comercial** establecido en Lisboa en la Calzada do Carmo, núm. 6, á cargo de los señores **A. TUÑON Y COMPAÑIA.** Este Centro se ocupa en toda clase de comisiones y consignaciones, exportación, compras y ventas, patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio asuntos oficiales, ingeniería y arquitectura, Exposiciones y Museos, viajes y traducciones en general. Para llenar tan numerosos fines, cuenta este Gran Centro Industrial con personal competente en Lisboa y con celosos corresponsales, no solo en las capitales de Europa, sino también en el Brasil, Buenos-Aires, Uruguay y otros países de la América del Sur. Utilizar una sola vez este Gran Centro, basta para convencerse de las ventajas y facilidades que presta. CALZADA DO CARMO, 6.—LISBOA. **A. Tuñon y Compañía.**

**ASIENTOS DE REJILLA.** Se piden en la calle del Gobernador, 34.

**TRASLADO. EL FIGARO.**

**PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ** Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido. **FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)**

**CORDONERIA Y PASAMANERIA** DE **CÁNDIDO RUFETE.** Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparrillos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares. 20, SOLEDAD, 20.—BADAJOS.

**FÁBRICA** DE **MOSAICOS HIDRAULICOS** DE **JOSÉ LOPEZ.** Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso. Depósito de Cemento inglés y francés de todas clases, sin competencia en precios. Despacho: Sa. 1, 8. (Almacén de cartidos.) **BADAJOS.**

**EL SIGLO** **PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ** 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal. Bateria de cocina de hierro esmaltado. Gran surtido y precios sumamente baratos. **NO CONFUNDIRSE. EL SIGLO.** 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

**El Imperio de la Moda.** ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS ALTA NOVEDAD, ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA, de **ISABEL ALVAREZ BUIZA.** Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños. Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja. 31, SAN JUAN, NÚM. 31. **BADAJOS.**

**SE VENDE** Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Aguero, núm. 37. Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS BADAJOZ.-19, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 19. CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LA FEDERACION IBÉRICA, por *Magalhaes Lima*.—Esta obra, que recomendamos a nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

**GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ.**

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con monte de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

**LA CUBANA**  
GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.  
Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que a continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra. . . . .	1 25	Azúcares florete FF., kilo. . . . .	1 20
Ciruelas id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem melosa BB., id. . . . .	1 15
Bruños id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id. . . . .	1 05
Melocotón id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem id. 1.ª id. . . . .	1 »
Albarillos id. ó id., id. . . . .	1 25	Arroz satinado 1.ª id. . . . .	» »
Naranja id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem idem 2.ª id. . . . .	» »
Toronja id. ó id., id. . . . .	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id. . . . .	» »
Calabazate . . . . .	1 25	Garbanzos superiores gordos, id. . . . .	» »
Cidra ó Cabello de ángel. . . . .	1 »	Pastas italianas para sopa . . . . .	» »
Batata. . . . .	1 50	Idem del país 1.ª . . . . .	» »
Guinda. . . . .	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo. . . . .	3 50
Yemas, varias formas. . . . .	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id. . . . .	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo. . . . .	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro. . . . .	0 50
Idem id. 1.ª id. . . . .	1 50	Aguardiente anisado, id. . . . .	1 50
Idem id. 2.ª id. . . . .	1 25	Idem Cazalla, triple, id. . . . .	2 50
Pastas de almendra y coco, libra. . . . .	1 »	Miel superior, a peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general.

Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

**LA CUBANA.**

**FERETROS METÁLICOS**  
de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado  
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,  
EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

**LA PROVIDENCIA,**  
27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27.

**ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.**

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

**INTERESANTE A LAS SEÑORAS.**

La *Ultima Moda* ha publicado en los números 344, 345, 346 y 347, correspondientes al mes de agosto, 97 modelos de trajes, sombreros, chaquetas, esclavinas, etc., entre las que figuran 17 para niñas y niños; 79 modelos de preciosas labores y dibujos para bordar en blanco; un figurin acuarela; una hoja de patrones; dos pliegos de 16 páginas de la novela «La dicha de un desdichado,» y un pliego de la interesante obra «La casa donde habitamos, su distribución y adorno,» con modelos de mobiliario y ornamentación. Todo esto ha costado a las señoras suscriptoras una peseta.

En el cuerpo del periódico publica la célebre obra del escritor italiano Pablo Mantegazza, «Arte de elegir marido.»

Este periódico se reparte todos los lunes, y cuesta, por suscripción, un real cada número. También se admiten suscripciones para todos los pueblos de la provincia, a los precios siguientes:

Tres meses. . . . . 3'50 pesetas.  
Seis meses. . . . . 7 »

Representantes en Badajoz, los Sres. Claramon y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, en *La Minerva Extremeña*.

**LA FAMA**  
FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR  
DE

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO  
MENACHO 16. BADAJOZ. MENACHO 16

FABRICACION ESPECIAL DE CHOCOLATES <b>VERDAD</b>	SE VENDEN estas dos marcas de chocolates en los principales establecimientos de Coloniales y Con- fiterías.	FABRICACION ESMERADA DE CHOCOLATES MARCA <b>LA CRIOLLA</b>
---	---	---

IMPORTANTE. El público puede visitar la fabrica de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION  
Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

GRAN FÁBRICA DE DULCES  
DE

**Matías Lopez**

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8---Madrid

SAENZ DE JUBERA HERMANOS.

EDITORES.

CAMPOMANES, 10—MADRID.

Remiten gratis sus grandes Catálogos, obras de Verne, Montepin, R. de Miguel, Selgas, Sanchez Casado, Daudet, Feuille, Amicis, etc., etc.

Ventajosas condiciones á los corresponsales de la casa.  
Pidanse cuantos detalles quieran.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.



**ANTONIO COVARSI,**

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Especialidad en cartuchos de caza INFALIBLES, calibre 12 y 16, de fuego central, á 3 pesetas el ciento.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.